

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 2.937/2018

Exp. 1/2018PL

Exp. Gex 2539/2018.

Don Francisco Javier Martin Torres, Teniente de Alcalde en Funciones Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Carlota, hago saber:

Que esta Alcaldía, en Resolución nº 2280/2018 de fecha 20/08/2018 aprobó definitivamente la ejecución de Operación Jurídica Complementaria al Proyecto de Reparcelacion de UE-UNICA de SAU R-2 "Campo de Fútbol" en Avenida Campo de Fútbol.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos legales oportunos, y de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbánica de Andalucía.

La Carlota, 21 de agosto de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde en funciones. Resolución 2097/2018, de 30 de julio. Francisco Javier Martín Torres.